Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	DOCTOR ENDO S.A.C.	**DENOMINACIÓN**	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	SE-Q-00003536	**IDENTIFICACIÓN**	1792022096001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	720	**No. ACCIONES**	720
TOTAL	US $ 720,00	**TOTAL**	US $ 720,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

p. DOCTOR ENDO S.A.C.
Apoderado
ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO
& VIVANCO CIA. LTDA.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General

CEDENTE

ASESORIA, REPRESENTACIONES &
CONSULTORIA, RECON S.A.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1792022096001

CESIONARIO

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : CONSTITUCION
A00001

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:
1. ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, Peruano, D.N.I Nº 09674705, Empresario, Casado con Yuvidza Infantas Blazevic. Suscribe 800 acciones.
2. MERCEDES PONCE COBOS DE STAPLETON, Peruana, D.N.I Nº 07956191, Empresaria, casada con Enrique Romualdo Stapleton Salazar, Suscribe **200** acciones.

OBJETO: (Art 2.) la sociedad tiene por objeto dedicarse a:
La importación, exportación, representación comercial, comercialización, almacenamiento, transporte de toda clase de bienes, productos y equipos médicos y quirúrgicos en general; productos y materias primas en general, alimentos e insumos para consumo humano, además a brindar servicios integrales de mantenimiento de toda clase de equipos médicos y quirúrgicos; asimismo, podrá dedicarse al asesoramiento técnico, representaciones generales, consultoria y estudios de elaboración de proyectos de inversión, corretajes y comisiones; elaboración de proyectos de publicidad y marketing.

FECHA DE INICIACIÓN DE LAS OPERACIONES: A la fecha de este pacto.
DURACIÓN: Indeterminada.
DOMICILIO: Lima, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

CAPITAL SOCIAL: S/. 1,000.00 Nuevos Soles, dividido en 1,000 acciones nominativas de S/. 1.00 nuevo (s) sol (es) cada una, pagado Totalmente.

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL : El Quórum y adopción de acuerdos es conforme a los Arts. 125º 126º y 127º de la Ley General de Sociedades. La convocatoria a Juntas Generales se realizará en la forma prescrita en el Art. 245º de la Ley General de Sociedades.

LA SOCIEDAD **NO TENDRÁ DIRECTORIO.**

RÉGIMEN DE LA GERENCIA: No habiendo Directorio, todas las funciones establecidas en la Ley para este órgano societario serán ejercidas por el Gerente General.
La Junta General de socios puede designar uno o más Gerentes sus facultades, remoción y responsabilidades se sujetan a lo dispuesto por los artículos 185 al 197 de la "Ley".
El Gerente General está facultado para la ejecución de los actos y contratos ordinarios correspondientes al objeto de la sociedad, pudiendo así mismo realizar los siguientes actos:
a) Dirigir las operaciones comerciales y administrativas.
b) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades en lo judicial gozará de las facultades sañaladas en los articulos 74, 75, 77 y 436 y demás normas conexas y complementarias, teniendo en todos los casos facultad de delegación o sustitución.
c) Abrir, transferir, cerrar y encargarse del movimiento de todo tipo de cuentas bancarias; girar, cobrar, renovar, endosar, descontar y protestar, aceptar y reaceptar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, certificados, conocimientos, pólizas, cartas fianzas y cualquier

Copia Certificada
Solo para fines de inscripción
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos
ESTELA YSABEL RONDON GUZMAN Abogado Certificador Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Pag. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 1 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

ZONA REGISTRAL Nº IX SEDE LIMA PUBLICIDAD PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES 02 MAY 2016 ENTREGADO

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C

clase de títulos valores, documentos mercantiles y civiles; otorgar recibos cancelaciones, sobregirarse en cuenta corriente con garantía o sin ella, solicitar toda clase de préstamos con garantía hipotecaria, mobiliaria y de cualquier forma.
d) Adquirir y transferir bajo cualquier título; comprar, vender, arrendar, donar, dar en comodato, adjudicar y gravar los bienes de la sociedad, sean muebles o inmuebles, suscribiendo los respectivos documentos ya sean privados o públicos, en general, podrá celebrar toda clase de contratos nominados e innominados, inclusive los de leasing o arrendamiento financiero, consorcio, asociación en participación y cualquier otro contrato de colaboración empresarial, vinculados con el objeto social, además podrá someter las controversias a arbitraje y suscribir los respectivos convenios arbitrales. El Gerente General, podrá realizar todos los actos necesarios para la administración de la sociedad, salvo las facultades reservadas a la Junta General de Accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES : Según la L.G.S.
RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD : Según L.G.S.

Se nombra GERENTE GENERAL a **ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, DNI Nº 09674705.**

El título fue presentado el 23/12/2008 a las 04:03:52 PM horas, bajo el Nº 2008-00860016 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.62.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00032210-01 00042782-34.-LIMA, 05 de ENERO de 2009.

Dra. MARIELLA VILELA CHAVARRI
Registrador Público
ORDS

Copia Certificada
Sin Inscripción al Diario
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes
A Horas : 8:00 AM

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION 02/05/2016 11:41:53 Página 2 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D00001

Consta del Titulo Archivado Nº 860016 del 23/12/2008 que tiene mérito a extender el asiento A00001 de esta partida, que se omitió el siguiente dato: **Por Escritura Pública del 23/12/2008 otorgada ante la notaria de Lima, ANA MARIA ALZAMORA TORRES.** Se rectifica dicho asiento de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 76° y 82° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos. Derechos no devengan
El titulo fue presentado el 11/09/2009 a las 03:49:25 PM horas, bajo el Nº 2009-00641910 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00031050-34.- LIMA, 15 de setiembre de 2009

WILMER PAVERO MOLINA VASQUEZ
REGISTRADOR PUBLICO (e)
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ENELY ISABEL ROMAN GUZMAN
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripcion y/o Dorso
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 3 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

ESTELA ISABEL RONDON GUZMAN
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00001

OTORGAMIENTO DE PODER

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 15/08/2012 SE ACORDÓ: OTORGAR FACULTADES ESPECIALES A ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA PUEDA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

1. REPRESENTACIÓN JUDICIAL: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES CONTENCIOSOS Y/O NO CONTENCIOSOS, EN LOS CUALES LA SOCIEDAD SEA PARTE, INTERVENGA O SEA CITADA. ASIMISMO, PODRÁN EJERCER LAS FACULTADES CONFERIDAS ANTE TODAS LAS INSTANCIAS Y DISTRITOS DEL PODER JUDICIAL Y EN TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CONSTITUCIONALES, LABORALES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA GOZAR DE LAS FACULTADES DEL PODER PARA LITIGAR SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO Nº 768 COMO SON:

FACULTADES GENERALES: EJERCER LAS FACULTADES GENERALES DEL PODER PARA LITIGAR A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SIENDO EXTENSIVO SU OTORGAMIENTO A LA INTERVENCIÓN DURANTE TODO EL PROCESO Y LEGITIMÁNDOLOS PARA TODOS LOS ACTOS QUE ESTE REQUIERA, INCLUSO PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y EL COBRO DE COSTAS Y COSTOS CORRESPONDIENTES.

FACULTADES ESPECIALES: EJERCER LAS FACULTADES ESPECIALES DEL PODER PARA LITIGAR DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO EN CONSECUENCIA REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS, ASÍ COMO DEMANDAR, RECONVENIR, SER EMPLAZADO CON LA DEMANDA, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, FORMULAR CONTRADICCIONES, SOLICITAR EXEQUATUR, CONCILIAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, TRANSIGIR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, PUDIENDO ADEMÁS SUSTITUIR O DELEGAR EL PODER PARA CUALQUIER ACTO PROCESAL PARA EL CUAL LA LEY EXIJA PODER ESPECIAL, ASÍ COMO REVOCAR DICHAS DELEGACIONES Y REASUMIR EL PODER CUANDO LO ESTIME NECESARIO. DE IGUAL MANERA, ESTÁ FACULTADO PARA ACTUAR COMO TERCERO LEGITIMADO, SOLICITAR U OPONERSE A LA PRUEBA ANTICIPADA TRAMITAR EXHORTOS, INTERVENIR EN TODO TIPO DE AUDIENCIAS, INCLUSIVE LA DE PRUEBAS, OFRECER TODA CLASE DE MEDIOS PROBATORIOS Y ACTUARLOS, PRESTAR DECLARACIÓN DE PARTE, RECONOCER Y/O EXHIBIR DOCUMENTOS, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS IMPUGNATORIOS INCLUIDA LA CASACIÓN, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES DE CUALQUIER NATURALEZA YA SEA DENTRO O FUERA DE UN PROCEDIMIENTO PRINCIPAL, OFRECER CONTRACAUTELA DE CARÁCTER REAL Y/O PERSONAL, ESPECIALMENTE CAUCIÓN JURATORIA.

REPRESENTACIÓN JUDICIAL ESPECIAL: EJERCER ADEMÁS LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- ACCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES REFERIDAS AL PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, EN OBSERVANCIA DE LO PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 540 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. ADEMÁS, ESTÁ EXPRESAMENTE FACULTADO PARA INTERPONER LA ACCIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS REFERIDA EN EL ARTÍCULO 545 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.
- COMPETENCIA PENAL: EN LO REFERENTE A MATERIA PENAL CUENTA CON LAS FACULTADES DE PRESENTAR DENUNCIAS Y CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL, EJERCIENDO TODOS LOS DERECHOS Y FACULTADES INHERENTES A TAL CONDICIÓN, SIN RESTRICCIÓN NI LIMITACIÓN ALGUNA.
- COMPETENCIA LABORAL JUDICIAL: EN LO QUE SE REFIERE A LA MATERIA LABORAL JUDICIAL, CUYO PROCEDIMIENTO ES REGULADO POR LA LEY Nº 26636, LEY PROCESAL DEL TRABAJO, TENDRÁ LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL ANTERIORMENTE MENCIONADAS. REPRESENTACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS:
- COMPETENCIA GENERAL: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODAS LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS ENTENDIÉNDOSE COMO TALES A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REFERIDAS EN EL ARTÍCULO I DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL (LEY 27444), PARA TAL EFECTO CUENTA CON LAS FACULTADES DEL PODER GENERAL Y ESPECIAL CONTENIDAS EN EL ARTICULO 115 DE LA CITADA LEY, ASÍ COMO LAS REFERIDAS EN LOS TEXTOS ÚNICOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA. SIN PERJUICIO DE LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE CONSIDERA DE MANERA EXPRESA LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN EN MATERIA ADUANERA Y TRIBUTARIA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE ADUANAS Y EL CÓDIGO TRIBUTARIO, CON PLENAS FACULTADES DE RECURRIR A TODAS LAS INSTANCIAS Y ANTE LOS TRIBUNALES FISCALES Y DE ADUANAS.
- COMPETENCIA LABORAL ADMINISTRATIVA: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN

Pag. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 4 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

SOCIAL, YA SEA COMO DENUNCIANTE O DENUNCIADO, GOZANDO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA INTERVENIR EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES, SIN RESTRICCIÓN NI LIMITACIÓN ALGUNA, GOZANDO ADEMÁS DE LA MÁS AMPLIA REPRESENTACIÓN ANTE DICHAS AUTORIDADES.

- COMPETENCIA ANTE EL INDECOPI: SOLICITAR, GESTIONAR, OBTENER Y RECABAR DE LAS OFICINAS Y AUTORIDADES NACIONALES PERUANAS QUE CORRESPONDA, LA CONCESIÓN DE PATENTES DE INVENCION, PATENTES PRECAUTELATORIAS, REGISTRO DE MARCAS, REGISTRO DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD, NOMBRES COMERCIALES, LEMAS COMERCIALES, MARCAS COLECTIVAS Y DE CALIFICACIÓN Y EN GENERAL CUALQUIER ELEMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RECONOCIDO POR LA LEGISLACIÓN DE LA REPUBLIC DEL PERÚ, ASÍ COMO, DERECHOS DE AUTOR Y CUALQUIER OTRO ANÁLOGO O SIMILAR QUE SEA DE INTERÉS O VALOR PARA LA EMPRESA ANTE LOS ORGANISMOS NACIONALES COMPETENTES, INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE GARANTIAS; FACULTÁNDOLE DE MANERA EXPRESA PARA DAR ANTE DICHAS AUTORIDADES TODOS LOS PASOS NECESARIOS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, EL PREPARAR Y PRESENTAR SOLICITUDES, HACER DECLARACIONES, PAGAR TASAS, CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS, RECABAR LOS TÍTULOS O CERTIFICADOS; FORMULAR OBSERVACIONES A SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR TERCEROS, PEDIR LA NULIDAD DEL REGISTRO DE MARCAS INSCRITAS POR TERCEROS, ABSOLVER POSICIONES Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR TERCEROS Y CELEBRAR CON ESTOS CONVENIOS TRANSACCIONALES; SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS, TRANSFERENCIAS, CAMBIOS DE NOMBRE, FUSIONES Y EN GENERAL TODO ACTO MODIFICATORIO DE REGISTRO; PUDIENDO, ASIMISMO, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS, INCLUYENDO RECONSIDERACIONES, APELACIONES Y NULIDADES, FORMULAR DESISTIMIENTOS E INTERPONER RECLAMOS, SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA DE DEUDORES, INTERVENIR EN LAS JUNTAS DE ACREEDORES, CONVENIR LA REESTRUCTURACIÓN O LIQUIDACIÓN, ASÍ COMO SOLICITAR LA QUIEBRA; INTERVENIR EN COMITÉS DE LIQUIDACIÓN O ADMINISTRACIÓN ADEMÁS DE TODAS LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON DICHOS PROCEDIMIENTOS, INCLUYENDO LA INTERPOSICIÓN DE TODA CLASE DE RECURSOS IMPUGNATORIOS, INTERPONER ACCIONES, DENUNCIAS, CONTESTARLAS E INTERVENIR EN PROCEDIMIENTOS, INVESTIGACIONES E INSPECCIONES RELATIVAS A ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL, PUBLICIDAD, PRÁCTICAS RESTRICTIVAS O QUE DISTORSIONEN LA LIBRE COMPETENCIA, PRÁCTICAS MONOPÓLICAS O DE ABUSO DE LA POSICIÓN DOMINANTE EN EL MERCADO, DUMPING O SUBSIDIOS, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LIBRE COMERCIO Y RESTRICCIONES PARA-ARANCELARIAS, CON FACULTADES PARA SOLICITAR TODO TIPO DE MEDIDAS CAUTELARES, E INTERPONER TODA CLASE DE MEDIOS IMPUGNATORIOS. LA REPRESENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ACÁPITE ES AMPLIA Y SUFICIENTE PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTENCIOSO O NO CONTENCIOSO, ESPECÍFICAMENTE ANTE EL INDECOPI Y ANTE CUALQUIER ENTIDAD O DEPENDENCIA DE LA SOCIEDAD RELACIONADOS CON DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

FACULTADES BANCARIAS: ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZOS O DE CUALQUIER OTRO GÉNERO, GIRAR CONTRA ELLAS, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR RETIROS, Y SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTÍA PRENDARIA, HIPOTECARIA, AVAL Y/O FIANZA EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O EN CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS, OPERARLAS, Y/O CERRARLAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, DEPOSITAR, RETIRAR, COBRAR, PROTESTAR, REACEPTAR, RENOVAR, CANCELAR Y/O DAR EN GARANTÍA O EN PROCURACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, VALES, CHEQUES, Y EN GENERAL TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL INCLUYENDO SU CONSTITUCIÓN, FIANZAS Y/O AVALES; CELEBRAR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS DE MUTUO CON INSTITUCIONES BANCARIAS, FINANCIERAS O CON CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON O SIN GARANTÍA; DAR EN PRENDA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS, CUALQUIER OTRA GARANTÍA, AÚN A FAVOR DE TERCEROS; SOLICITAR CARTAS DE CRÉDITO O CARTAS FIANZA EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA; EFECTUAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO O DEPÓSITOS ADUANEROS AUTORIZADOS, PUDIENDO SUSCRIBIR, ENDOSAR, GRAVAR, DESCONTAR Y COBRAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS, WARRANTS Y DEMÁS DOCUMENTOS ANÁLOGOS; CONTRATAR PÓLIZAS DE SEGUROS Y ENDOSARLAS; OTORGAR PODERES Y REVOCARLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO A FAVOR DE LA EMPRESA; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, DONAR BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES; TRANSIGIR Y CONDONAR OBLIGACIONES; CELEBRAR CONVENIOS ARBITRALES, Y TODO TIPO DE CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORING, JOINT VENTURE, FRANCHISING, UNDERWRITING, FIDEICOMISO, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, FACTURAS, VALES, PAGARÉS Y LETRAS DE CAMBIO.

2. REPRESENTARA A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CONVOCATORIA A LICITACIONES PÚBLICAS, LOCALES O INTERNACIONALES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS DE PRECIOS Y/O DE MÉRITO DE CUALQUIER NATURALEZA, RESPECTO DE OPERACIONES, SERVICIOS O CUALQUIER ACTIVIDAD QUE EL OBJETO SOCIAL DE LA

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Página 5 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

EMPRESA PERMITA, SEA EN FORMA INDIVIDUAL O ASOCIADA CON TERCEROS, PUDIENDO DELEGAR ESTA REPRESENTACIÓN A FAVOR DE UN APODERADO O DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ASÍ COMO REASUMIRLA CUANDO LO TENGA POR CONVENIENTE.

3.- PODRÁ INTERVENIR COMO ACCIONISTA Y/O SOCIO EN NUESTRA REPRESENTACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN EL PERÚ Y/O EXTRANJERO, PACTANDO INCLUSIVE, CONDICIONES , APORTES Y REGÍMENES INTERNOS, PUDIENDO AL EFECTO REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA TAL FIN E INCLUSIVE PODRÁ DELEGAR EN FAVOR DE TERCEROS ESTA FACULTAD. ESPECÍFICAMENTE PODRÁ:

A) CONSTITUIR SOCIEDADES, COMPAÑÍAS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA. B) ABRIR A NOMBRE DE LA EMPRESA CUENTAS DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, CUENTAS DE FONDOS Y CUALQUIER OTRA CUENTA NECESARIA PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. C) SUSCRIBIR TODO ESCRITO, CARTA, COMUNICACIÓN, ESCRITURA Y DOCUMENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE CONSTITUYAN PODRÁN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES LÍCITAS Y CON SUJECIÓN A LA LEY; D) REALIZAR TODA GESTIÓN, TRÁMITE, O PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. E) CUMPLIR TODO PAPEL, ACTUACION, COMPARECENCIA Y/O FORMULACIÓN PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. F) ACEPTAR CUALQUIER CARGO DE REPRESENTACIÓN O DIRECCIÓN EN CUALQUIER SOCIEDAD, COMPAÑÍA, FUNDACIÓN, ASOCIACIÓN, O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA; G) ACTUAR COMO CEDENTE O CESIONARIO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, Y EFECTIVAMENTE CEDER O RECIBIR ESAS ACCIONES O PARTICIPACIONES QUE POSEA LA EMPRESA EN CUALQUIER PERSONA JURÍDICA DEL PAÍS Y/O EXTRANJERO.

4.-PARA QUE PUEDA REPRESENTARNOS ANTE CUALQUIER CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES EXPRESAS PARA PODER CONCILIAR, PUDIENDO CELEBRAR ACUERDOS TOTALES, PARCIALES O FALTA DE ACUERDO. E INCLUSIVE PODRÁ DEJAR CONSTANCIA DE LA RECONVENCIÓN QUE SERÁ PLANTEADA AL MOMENTO DE CONTESTAR LA DEMANDA JUDICIAL, SI ESTA SE PRODUJERA.

SUSCRIBIR LOS CONTRATOS EN QUE INTERVENGA LA SOCIEDAD QUE ESTÉN REFERIDOS A LA MARCHA ADMINISTRATIVA U OPERATIVA DE LA MISMA.

EL ACTA CORRE A FOJAS 21/28 EN EL LIBRO DE ACTAS Nº 01 LEGALIZADO EL 17/10/2009 ANTE EL NOTARIO DE LIMA LEONARDO AUGUSTO BARTRA VALDIVIESO REGISTRADO BAJO EL Nº 51376-2009. ASÍ CONSTA EN LA COPIA CERTIFICADA DEL 17/08/2012 OTORGADA ANTE NOTARIO ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS EN LA CIUDAD DE LIMA.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 20/08/2012 A LAS 03:41:18 PM HORAS, BAJO EL Nº 2016-00752258 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/.22.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00036766-51.- LIMA, 03 DE SETIEMBRE 2012.

MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Copia Certificada
No hay Títulos Suspendidos
Sin Inscripción ni pendientes y/o suspendidos
A la fecha

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR ...... VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
LIMA 26 NOV. 2012

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 6 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
   El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by CARLOS CASTRO DAVILA
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 06/05/2016
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE617261112613922623
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

521523

Mendoza Paira Rosas
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie -08 N° 695398

WWW.RREE.GOB.P

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en - 7 - fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 23 - MAYO - 2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

...GIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
...firma y sellos que aparecen en el anverso de
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Rosalia Mejia Rosasco
Comprobante N° 12657 Fecha: 21 ABR 2016
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

DR. ALEX BARRERA BARRERA
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

Santos Alejandro Cullanes Becerra
VOCAL

INSTRUMENTO: 1593
MINUTA: 1578
KARDEX: 53891

DELEGACION DE PODER

QUE OTORGA

DOCTOR ENDO S.A.C.

A FAVOR DE:

ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.

ROSALIA MEJIA ROSASCO
NOTARIA DE LIMA

INTRODUCCION: EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, NOTARIA DE LIMA, EXTIENDO LA PRESENTE ESCRITURA, EN LA QUE INTERVIENEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 57, INCISO A) DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049.

COMPARECE: ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, QUIEN MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD PERUANA, Y SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 09674705, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACION GERENTE GENERAL Y SEÑALA COMO DOMICILIO EN JUAN ARRIETA NUMERO 374-376 DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE DOCTOR ENDO S.A.C. DEBIDAMENTE FACULTADO SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. DOY FE DE HABER IDENTIFICADO AL COMPARECIENTE. EL COMPARECIENTE ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN SE OBLIGA CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO SUFICIENTE DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE LE HE EFECTUADO, DE LO QUE DOY FE. Y ME ENTREGA UNA MINUTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LETRADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGAJO RESPECTIVO BAJO EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

M I N U T A

SEÑORA NOTARIA:

SIRVASE USTED EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS UNA DE **DELEGACION DE PODER** QUE OTORGA EL SEÑOR **ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE**, IDENTIFICADO CON DNI N° 09674705, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE **DOCTOR ENDO S.A.C.** SOCIEDAD CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES DE PERU, DEBIDAMENTE FACULTADO SEGUN CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARA **EL PODERDANTE**, A FAVOR DEL **ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**, SOCIEDAD CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE ECUADOR, CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 1791813774001, EN ADELANTE **EL APODERADO**, QUE A SU VEZ SE ENCARGARA DE NOMBRAR A SUS REPRESENTANTES:

PRIMERO: MEDIANTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 19-01-2015 LA SOCIEDAD DOCTOR ENDO S.A.C. POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS OTORGARON FACULTADES ESPECIALES A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, DENTRO DE LAS CUALES LE CONFERIAN FACULTADES PARA DELEGAR PARCIALMENTE SUS FACULTADES.

DICHO PODER SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ASIENTO C00001 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA.

SEGUNDO: LAS FACULTADES OTORGADAS A FAVOR DEL APODERADO SON LAS SIGUIENTES:

2.1 CONSTITUIR SOCIEDADES, COMPAÑIAS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE **EL PODERDANTE**.

2.2 ABRIR A NOMBRE DE **EL PODERDANTE** CUENTAS DE INTEGRACION DE CAPITAL, CUENTAS DE FONDOS Y CUALQUIER OTRA CUENTA NECESARIA PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE **EL PODERDANTE**.

2.3 SUSCRIBIR TODO ESCRITO, CARTA, COMUNICACION, ESCRITURA Y DOCUMENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE **EL APODERADO**. LAS PERSONAS JURIDICAS QUE SE CONSTITUYAN PODRAN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES LICITAS Y CON SUJECION A LA LEY.

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

2.4 REALIZAR TODA GESTION, TRAMITE, O PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE EL PODERDANTE.

2.5 CUMPLIR TODO PAPEL, ACTUACION, COMPARECENCIA Y/O FORMULACION PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE EL PODERDANTE.

2.6 ACEPTAR CUALQUIER CARGO DE REPRESENTACION O DIRECCION EN CUALQUIER SOCIEDAD, COMPAÑIA, FUNDACION, ASOCIACION, O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE EL PODERDANTE.

2.7 ACTUAR COMO CEDENTE O CESIONARIO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, Y EFECTIVAMENTE CEDER O RECIBIR ESAS ACCIONES O PARTICIPACIONES QUE POSEA EL PODERDANTE EN CUALQUIER PERSONA JURIDICA ECUATORIANA.

TERCERO:

EL PODER AQUI CONFERIDO PODRA SER USADO Y EJERCIDO POR EL APODERADO PARA ACTUAR INDIVIDUALMENTE EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO ECUATORIANO POR EL PLAZO DE DOS (2) AÑOS A PARTIR DE SU EMISION.

CUARTO:

LA ENUMERACIÓN DE FACULTADES QUE SE CONFIERE ES MERAMENTE EXPLICATIVA Y NO LIMITATIVA, PUES ES INTENCIÓN DE EL PODERDANTE QUE EL APODERADO LO REPRESENTE EN LA FORMA MÁS AMPLIA Y ACTUE COMO SI FUERA EL PERSONALMENTE, NO PUDIENDO TACHARSE DE INSUFICIENTE EN LAS REPRESENTACIONES QUE SE LE CONFIERE Y QUE CUALQUIER FACULTAD QUE NO ESTUVIERA TAXATIVAMENTE ENUMERADA DEBE CONSIDERARSE COMO CONFERIDA.

AGREGUE USTED SEÑORA NOTARIA LAS DEMAS CLAUSULAS DE LEY Y SIRVASE PASAR PARTES A LOS REGISTROS PUBLICOS PARA SU INSCRIPCIÓN.

LIMA, 18 DE ABRIL DE 2016.

A CONTINUACION UNA FIRMA ILEGIBLE.

AUTORIZA LA PRESENTE MINUTA EL DOCTOR CHRISTIAN BERMEJO CASTILLO, ABOGADO, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO NUMERO 6852.

CONCLUSION: FORMALIZADO EL INSTRUMENTO, SE INSTRUYO AL COMPARECIENTE DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE DE TODO HIZO, DECLARANDO CONOCER LOS ANTECEDENTES Y/O TITULOS QUE ORIGINAN LA MINUTA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, RECONOCER COMO SUYA LA FIRMA DE LA MINUTA QUE LA ORIGINA. SE DEJA CONSTANCIA DE HABER ADVERTIDO AL INTERESADO SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PROTOCOLAR.

LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA SE INICIA EN LA FOJA DE SERIE B N° 2140132 Y TERMINA EN LA FOJA DE SERIE B N° 2140132 VUELTA, DE TODO LO QUE DOY FE.

FIRMA, HUELLA, DACTILAR Y FECHA DE FIRMA. ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE EN REPRESENTACION DE DOCTOR ENDO S.A.C., DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

HABIENDOSE CONCLUSO EL PROCESO DE FIRMAS ANTE MI LA NOTARIA CON FECHA DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

FIRMADO: ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

EXPIDO ESTE PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CORRE EN MI REGISTRO DE FOJAS 4982 A LA 4982 VUELTA QUE ES IDENTICA A LA MATRIZ QUE OBRA EN MI PROTOCOLO, EN EL QUE RUBRICO SELLO Y FIRMO CONFORME A LEY EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ROSALIA MEJIA ROSASCO
NOTARIA DE LIMA

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

PODRAN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
   El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of VOCAL
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **25/04/2016**
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° **MRE173223164222848707**
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

Solórzano Guadalupe Jorge
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie -08 N° 607390 www.rree.gob.pe

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en —13— fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado
Quito, 23 MAY 2016

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
Notario Décimo Cuarto

Quito, 22 de Marzo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 18 de Marzo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted y por sí sólo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Diciembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.
INSCRIPCION : 9 de Enero de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 093, Tomo 133, y Repertorio No. 01078; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 21 de Diciembre del año 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4330, Tomo 143, y Repertorio No. 44998.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", por el plazo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 22 de Marzo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1707252001.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18528
461544 8HGFVYKS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 93 DEL:09/01/2002 NOT. 32 DEL:13/12/2001.- AUM. CAP. REF. ESTAT. SOC. RM: NO.4330 DEL: 21/12/2012 NOT. 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL: 04/10/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001
RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000622341
Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001

RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	09/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO Y VIVANCO CIA LTDA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

Código: RIMRUC2017000622341

Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170725200-1
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E133312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CEDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E) PRESIDENTA/E DE LA JRV

8-748

Quito, 26 de mayo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

134494

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, celebrada en esta ciudad de Quito, el de hoy 26 de mayo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. La última Reforma del Estatuto Social, según Escritura Pública celebrada, el 23 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Julio de 2006, bajo el No. 1851, Tomo 137.

CONSTITUCION : 25 de Enero de 2006, ante la Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Suplente, por licencia concedida a su titular Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL SUSCRITO : US $ 5.000,00.
INSCRIPCION : 10 de Febrero de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 312, Tomo 137, y repertorio # 7582.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de mayo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170725200-1.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34915

785963OLLJAEFJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8448
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 312 DEL 10/02/2006.- NOT. 40 (S) DEL 25/01/2006 REFOR. EST. RM# 1851 DEL 19/07/2006 NOT. 40 DEL 23/06/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001
RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/02/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicacion: JUNTO A DINERS CLUB Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000603332
Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001

RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	10/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:	RECON S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Referencia: JUNTO A DINERS CLUB Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

Código: RIMRUC2017000603332

Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170725200-1
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E133312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CEDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	DOCTOR ENDO S.A.C.	**DENOMINACIÓN**	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	SE-Q-00003536	**IDENTIFICACIÓN**	1792022096001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	720	**No. ACCIONES**	720
TOTAL	US $ 720,00	**TOTAL**	US $ 720,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

p. DOCTOR ENDO S.A.C.
Apoderado
ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO
& VIVANCO CIA. LTDA.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General

CEDENTE

ASESORIA, REPRESENTACIONES &
CONSULTORIA, RECON S.A.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1792022096001

CESIONARIO

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : CONSTITUCION
A00001

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:
1. ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, Peruano, D.N.I Nº 09674705, Empresario, Casado con Yuvidza Infantas Blazevic. Suscribe 800 acciones.
2. MERCEDES PONCE COBOS DE STAPLETON, Peruana, D.N.I Nº 07956191, Empresaria, casada con Enrique Romualdo Stapleton Salazar, Suscribe **200** acciones.

OBJETO: (Art 2.) la sociedad tiene por objeto dedicarse a:
La importación, exportación, representación comercial, comercialización, almacenamiento, transporte de toda clase de bienes, productos y equipos médicos y quirúrgicos en general; productos y materias primas en general, alimentos e insumos para consumo humano, además a brindar servicios integrales de mantenimiento de toda clase de equipos médicos y quirúrgicos; asimismo, podrá dedicarse al asesoramiento técnico, representaciones generales, consultoria y estudios de elaboración de proyectos de inversión, corretajes y comisiones; elaboración de proyectos de publicidad y marketing.

FECHA DE INICIACIÓN DE LAS OPERACIONES: A la fecha de este pacto.
DURACIÓN: Indeterminada.
DOMICILIO: Lima, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.

CAPITAL SOCIAL: S/. 1,000.00 Nuevos Soles, dividido en 1,000 acciones nominativas de S/. 1.00 nuevo (s) sol (es) cada una, pagado Totalmente.

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL : El Quórum y adopción de acuerdos es conforme a los Arts. 125º 126º y 127º de la Ley General de Sociedades. La convocatoria a Juntas Generales se realizará en la forma prescrita en el Art. 245º de la Ley General de Sociedades.

LA SOCIEDAD NO TENDRÁ DIRECTORIO.

RÉGIMEN DE LA GERENCIA: No habiendo Directorio, todas las funciones establecidas en la Ley para este órgano societario serán ejercidas por el Gerente General.
La Junta General de socios puede designar uno o más Gerentes sus facultades, remoción y responsabilidades se sujetan a lo dispuesto por los artículos 185 al 197 de la "Ley".
El Gerente General está facultado para la ejecución de los actos y contratos ordinarios correspondientes al objeto de la sociedad, pudiendo así mismo realizar los siguientes actos:
a) Dirigir las operaciones comerciales y administrativas.
b) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades en lo judicial gozará de las facultades sañaladas en los artículos 74, 75, 77 y 436 y demás normas conexas y complementarias; teniendo en todos los casos facultad de delegación o sustitución.
c) Abrir, transferir, cerrar y encargarse del movimiento de todo tipo de cuentas bancarias; girar, cobrar, renovar, endosar, descontar y protestar, aceptar y reaceptar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, certificados, conocimientos, pólizas, cartas fianzas y cualquier

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Copia Certificada
No existen Inscripción o Suspendidos
Sin Inscripción a la fecha de Inscripción

Pag. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 1 de 6
No existen Titulos Pendientes y/o Suspendidos

ZONA REGISTRAL Nº IX SEDE LIMA PUBLICIDAD PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES 02 MAY 2016 ENTREGADO

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C

clase de títulos valores, documentos mercantiles y civiles; otorgar recibos cancelaciones, sobregirarse en cuenta corriente con garantía o sin ella, solicitar toda clase de préstamos con garantía hipotecaria, mobiliaria y de cualquier forma.
d) Adquirir y transferir bajo cualquier título; comprar, vender, arrendar, donar, dar en comodato, adjudicar y gravar los bienes de la sociedad, sean muebles o inmuebles, suscribiendo los respectivos documentos ya sean privados o públicos, en general, podrá celebrar toda clase de contratos nominados e innominados, inclusive los de leasing o arrendamiento financiero, consorcio, asociación en participación y cualquier otro contrato de colaboración empresarial, vinculados con el objeto social, además podrá someter las controversias a arbitraje y suscribir los respectivos convenios arbitrales. El Gerente General, podrá realizar todos los actos necesarios para la administración de la sociedad, salvo las facultades reservadas a la Junta General de Accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES : Según la L.G.S.
RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD : Según L.G.S.

Se nombra GERENTE GENERAL a **ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, DNI Nº 09674705.**

El título fue presentado el 23/12/2008 a las 04:03:52 PM horas, bajo el Nº 2008-00860016 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.62.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00032210-01 00042782-34.-LIMA, 05 de ENERO de 2009.

Dra. MARIELLA VILELA CHAVARRI
Registrador Público
ORDS

Copia Certificada
Sin Inscripción al Diario
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes
A Horas : 8:00 AM

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION 02/05/2016 11:41:53 Página 2 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D00001

Consta del Titulo Archivado Nº 860016 del 23/12/2008 que tiene mérito a extender el asiento A00001 de esta partida, que se omitió el siguiente dato: **Por Escritura Pública del 23/12/2008 otorgada ante la notaria de Lima, ANA MARIA ALZAMORA TORRES.** Se rectifica dicho asiento de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 76° y 82° del Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos. Derechos no devengan
El titulo fue presentado el 11/09/2009 a las 03:49:25 PM horas, bajo el Nº 2009-00641910 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00031050-34.- LIMA, 15 de setiembre de 2009

WILMER PAVERO MOLINA VASQUEZ
REGISTRADOR PUBLICO (e)
ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ENELY ISABEL ROMAN GUZMAN
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripcion y/o Dorso
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
A Horas : 8:00 AM

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 3 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

ESTELA ISABEL RONDON GUZMAN
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00001

OTORGAMIENTO DE PODER

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 15/08/2012 SE ACORDÓ: OTORGAR FACULTADES ESPECIALES A ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA PUEDA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

1. REPRESENTACIÓN JUDICIAL: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODA CLASE DE PROCESOS JUDICIALES CONTENCIOSOS Y/O NO CONTENCIOSOS, EN LOS CUALES LA SOCIEDAD SEA PARTE, INTERVENGA O SEA CITADA. ASIMISMO, PODRÁN EJERCER LAS FACULTADES CONFERIDAS ANTE TODAS LAS INSTANCIAS Y DISTRITOS DEL PODER JUDICIAL Y EN TODA CLASE DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CONSTITUCIONALES, LABORALES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA GOZAR DE LAS FACULTADES DEL PODER PARA LITIGAR SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, APROBADO POR DECRETO LEGISLATIVO Nº 768 COMO SON:

FACULTADES GENERALES: EJERCER LAS FACULTADES GENERALES DEL PODER PARA LITIGAR A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 74 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SIENDO EXTENSIVO SU OTORGAMIENTO A LA INTERVENCIÓN DURANTE TODO EL PROCESO Y LEGITIMÁNDOLOS PARA TODOS LOS ACTOS QUE ESTE REQUIERA, INCLUSO PARA LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS Y EL COBRO DE COSTAS Y COSTOS CORRESPONDIENTES.

FACULTADES ESPECIALES: EJERCER LAS FACULTADES ESPECIALES DEL PODER PARA LITIGAR DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, PUDIENDO EN CONSECUENCIA REALIZAR TODOS LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS, ASÍ COMO DEMANDAR, RECONVENIR, SER EMPLAZADO CON LA DEMANDA, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, FORMULAR CONTRADICCIONES, SOLICITAR EXEQUATUR, CONCILIAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, TRANSIGIR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, PUDIENDO ADEMÁS SUSTITUIR O DELEGAR EL PODER PARA CUALQUIER ACTO PROCESAL PARA EL CUAL LA LEY EXIJA PODER ESPECIAL, ASÍ COMO REVOCAR DICHAS DELEGACIONES Y REASUMIR EL PODER CUANDO LO ESTIME NECESARIO. DE IGUAL MANERA, ESTÁ FACULTADO PARA ACTUAR COMO TERCERO LEGITIMADO, SOLICITAR U OPONERSE A LA PRUEBA ANTICIPADA TRAMITAR EXHORTOS, INTERVENIR EN TODO TIPO DE AUDIENCIAS, INCLUSIVE LA DE PRUEBAS, OFRECER TODA CLASE DE MEDIOS PROBATORIOS Y ACTUARLOS, PRESTAR DECLARACIÓN DE PARTE, RECONOCER Y/O EXHIBIR DOCUMENTOS, INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS IMPUGNATORIOS INCLUIDA LA CASACIÓN, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES DE CUALQUIER NATURALEZA YA SEA DENTRO O FUERA DE UN PROCEDIMIENTO PRINCIPAL, OFRECER CONTRACAUTELA DE CARÁCTER REAL Y/O PERSONAL, ESPECIALMENTE CAUCIÓN JURATORIA.

REPRESENTACIÓN JUDICIAL ESPECIAL: EJERCER ADEMÁS LAS SIGUIENTES FACULTADES:

- ACCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES REFERIDAS AL PROCESO DE IMPUGNACIÓN DE ACTOS O RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS, EN OBSERVANCIA DE LO PRESCRITO POR EL ARTÍCULO 549 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. ADEMÁS, ESTÁ EXPRESAMENTE FACULTADO PARA INTERPONER LA ACCIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS REFERIDA EN EL ARTÍCULO 515 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.
- COMPETENCIA PENAL: EN LO REFERENTE A MATERIA PENAL CUENTA CON LAS FACULTADES DE PRESENTAR DENUNCIAS Y CONSTITUIRSE EN PARTE CIVIL, EJERCIENDO TODOS LOS DERECHOS Y FACULTADES INHERENTES A TAL CONDICIÓN, SIN RESTRICCIÓN NI LIMITACIÓN ALGUNA.
- COMPETENCIA LABORAL JUDICIAL: EN LO QUE SE REFIERE A LA MATERIA LABORAL JUDICIAL, CUYO PROCEDIMIENTO ES REGULADO POR LA LEY Nº 26636, LEY PROCESAL DEL TRABAJO, TENDRÁ LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL ANTERIORMENTE MENCIONADAS. REPRESENTACIÓN ANTE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS:
- COMPETENCIA GENERAL: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODAS LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS, ENTENDIÉNDOSE COMO TALES A LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REFERIDAS EN EL ARTÍCULO I DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL (LEY 27444). PARA TAL EFECTO CUENTA CON LAS FACULTADES DEL PODER GENERAL Y ESPECIAL CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CITADA LEY, ASÍ COMO LAS REFERIDAS EN LOS TEXTOS ÚNICOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SIN PERJUICIO DE LO EXPUESTO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE, SE CONSIDERA DE MANERA EXPRESA LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN EN MATERIA ADUANERA Y TRIBUTARIA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE ADUANAS Y EL CÓDIGO TRIBUTARIO, CON PLENAS FACULTADES DE RECURRIR A TODAS LAS INSTANCIAS Y ANTE LOS TRIBUNALES FISCALES Y DE ADUANAS.
- COMPETENCIA LABORAL ADMINISTRATIVA: REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 4 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

https://doc-0s-14-apps-viewer.googleuser...

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

SOCIAL, YA SEA COMO DENUNCIANTE O DENUNCIADO, GOZANDO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA INTERVENIR EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES, SIN RESTRICCIÓN NI LIMITACIÓN ALGUNA, GOZANDO ADEMÁS DE LA MÁS AMPLIA REPRESENTACIÓN ANTE DICHAS AUTORIDADES.

- COMPETENCIA ANTE EL INDECOPI: SOLICITAR, GESTIONAR, OBTENER Y RECABAR DE LAS OFICINAS Y AUTORIDADES NACIONALES PERUANAS QUE CORRESPONDA, LA CONCESIÓN DE PATENTES DE INVENCION, PATENTES PRECAUTELATORIAS, REGISTRO DE MARCAS, REGISTRO DE DISEÑOS INDUSTRIALES Y MODELOS DE UTILIDAD, NOMBRES COMERCIALES, LEMAS COMERCIALES, MARCAS COLECTIVAS Y DE CALIFICACIÓN Y EN GENERAL CUALQUIER ELEMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RECONOCIDO POR LA LEGISLACIÓN DE LA REPUBLIC DEL PERÚ, ASÍ COMO, DERECHOS DE AUTOR Y CUALQUIER OTRO ANÁLOGO O SIMILAR QUE SEA DE INTERÉS O VALOR PARA LA EMPRESA ANTE LOS ORGANISMOS NACIONALES COMPETENTES, INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES DERECHOS DE GARANTIAS; FACULTÁNDOLE DE MANERA EXPRESA PARA DAR ANTE DICHAS AUTORIDADES TODOS LOS PASOS NECESARIOS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, EL PREPARAR Y PRESENTAR SOLICITUDES, HACER DECLARACIONES, PAGAR TASAS, CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS, RECABAR LOS TÍTULOS O CERTIFICADOS; FORMULAR OBSERVACIONES A SOLICITUDES DE REGISTRO PRESENTADAS POR TERCEROS, PEDIR LA NULIDAD DEL REGISTRO DE MARCAS INSCRITAS POR TERCEROS, ABSOLVER POSICIONES Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR TERCEROS Y CELEBRAR CON ESTOS CONVENIOS TRANSACCIONALES; SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN DE LICENCIAS, TRANSFERENCIAS, CAMBIOS DE NOMBRE, FUSIONES Y EN GENERAL TODO ACTO MODIFICATORIO DE REGISTRO; PUDIENDO, ASIMISMO, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS IMPUGNATORIOS, INCLUYENDO RECONSIDERACIONES, APELACIONES Y NULIDADES, FORMULAR DESISTIMIENTOS E INTERPONER RECLAMOS, SOLICITAR LA DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA DE DEUDORES, INTERVENIR EN LAS JUNTAS DE ACREEDORES, CONVENIR LA REESTRUCTURACIÓN O LIQUIDACIÓN, ASÍ COMO SOLICITAR LA QUIEBRA; INTERVENIR EN COMITÉS DE LIQUIDACIÓN O ADMINISTRACIÓN ADEMÁS DE TODAS LAS ATRIBUCIONES RELACIONADAS CON DICHOS PROCEDIMIENTOS, INCLUYENDO LA INTERPOSICIÓN DE TODA CLASE DE RECURSOS IMPUGNATORIOS, INTERPONER ACCIONES, DENUNCIAS, CONTESTARLAS E INTERVENIR EN PROCEDIMIENTOS, INVESTIGACIONES E INSPECCIONES RELATIVAS A ACTOS DE COMPETENCIA DESLEAL, PUBLICIDAD, PRÁCTICAS RESTRICTIVAS O QUE DISTORSIONEN LA LIBRE COMPETENCIA, PRÁCTICAS MONOPÓLICAS O DE ABUSO DE LA POSICIÓN DOMINANTE EN EL MERCADO, DUMPING O SUBSIDIOS, PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y LIBRE COMERCIO Y RESTRICCIONES PARA-ARANCELARIAS, CON FACULTADES PARA SOLICITAR TODO TIPO DE MEDIDAS CAUTELARES, E INTERPONER TODA CLASE DE MEDIOS IMPUGNATORIOS. LA REPRESENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL PRESENTE ACÁPITE ES AMPLIA Y SUFICIENTE PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CONTENCIOSO O NO CONTENCIOSO, ESPECÍFICAMENTE ANTE EL INDECOPI Y ANTE CUALQUIER ENTIDAD O DEPENDENCIA DE LA SOCIEDAD RELACIONADOS CON DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

FACULTADES BANCARIAS: ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZOS O DE CUALQUIER OTRO GÉNERO, GIRAR CONTRA ELLAS, TRANSFERIR FONDOS DE ELLAS, EFECTUAR RETIROS, Y SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTÍA PRENDARIA, HIPOTECARIA, AVAL Y/O FIANZA EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O EN CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS, OPERARLAS, Y/O CERRARLAS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, DEPOSITAR, RETIRAR, COBRAR, PROTESTAR, REACEPTAR, RENOVAR, CANCELAR Y/O DAR EN GARANTÍA O EN PROCURACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, VALES, CHEQUES, Y EN GENERAL TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL INCLUYENDO SU CONSTITUCIÓN, FIANZAS Y/O AVALES; CELEBRAR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS DE MUTUO CON INSTITUCIONES BANCARIAS, FINANCIERAS O CON CUALQUIER OTRA PERSONA NATURAL O JURÍDICA CON O SIN GARANTÍA; DAR EN PRENDA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS, CUALQUIER OTRA GARANTÍA, AÚN A FAVOR DE TERCEROS; SOLICITAR CARTAS DE CRÉDITO O CARTAS FIANZA EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA; EFECTUAR TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO O DEPÓSITOS ADUANEROS AUTORIZADOS, PUDIENDO SUSCRIBIR, ENDOSAR, GRAVAR, DESCONTAR Y COBRAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS, WARRANTS Y DEMÁS DOCUMENTOS ANÁLOGOS; CONTRATAR PÓLIZAS DE SEGUROS Y ENDOSARLAS; OTORGAR PODERES Y REVOCARLOS CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE; EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE OBLIGACIONES DE CRÉDITO A FAVOR DE LA EMPRESA; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, DONAR BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES; TRANSIGIR Y CONDONAR OBLIGACIONES; CELEBRAR CONVENIOS ARBITRALES, Y TODO TIPO DE CONTRATOS DE LEASING, ARRENDAMIENTO FINANCIERO, FACTORING, JOINT VENTURE, FRANCHISING, UNDERWRITING, FIDEICOMISO, COMPRA Y VENTA DE ACCIONES EN BOLSA O FUERA DE ELLA, FACTURAS, VALES, PAGARÉS Y LETRAS DE CAMBIO.

2. REPRESENTARA A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CONVOCATORIA A LICITACIONES PÚBLICAS, LOCALES O INTERNACIONALES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS DE PRECIOS Y/O DE MÉRITO DE CUALQUIER NATURALEZA, RESPECTO DE OPERACIONES, SERVICIOS O CUALQUIER ACTIVIDAD QUE EL OBJETO SOCIAL DE LA

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Página 5 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

ATENCION Nº 04521035 Recibo Nº 2016-27-00171170 Partida Nº 13235122

VIGENCIA

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 13235122

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
DOCTOR ENDO S.A.C.

EMPRESA PERMITA, SEA EN FORMA INDIVIDUAL O ASOCIADA CON TERCEROS, PUDIENDO DELEGAR ESTA REPRESENTACIÓN A FAVOR DE UN APODERADO O DE CUALQUIER PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ASÍ COMO REASUMIRLA CUANDO LO TENGA POR CONVENIENTE.

3.- PODRÁ INTERVENIR COMO ACCIONISTA Y/O SOCIO EN NUESTRA REPRESENTACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS EN EL PERÚ Y/O EXTRANJERO, PACTANDO INCLUSIVE, CONDICIONES, APORTES Y REGÍMENES INTERNOS, PUDIENDO AL EFECTO REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA TAL FIN E INCLUSIVE PODRÁ DELEGAR EN FAVOR DE TERCEROS ESTA FACULTAD. ESPECIFICAMENTE PODRÁ:

A) CONSTITUIR SOCIEDADES, COMPAÑÍAS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA. B) ABRIR A NOMBRE DE LA EMPRESA CUENTAS DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL, CUENTAS DE FONDOS Y CUALQUIER OTRA CUENTA NECESARIA PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. C) SUSCRIBIR TODO ESCRITO, CARTA, COMUNICACIÓN, ESCRITURA Y DOCUMENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE CONSTITUYAN PODRÁN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES LÍCITAS Y CON SUJECIÓN A LA LEY; D) REALIZAR TODA GESTIÓN, TRÁMITE, O PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. E) CUMPLIR TODO PAPEL, ACTUACION, COMPARECENCIA, Y/O FORMULACIÓN PARA LOGRAR LA CONSTITUCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE LA EMPRESA. F) ACEPTAR CUALQUIER CARGO DE REPRESENTACIÓN O DIRECCIÓN EN CUALQUIER SOCIEDAD, COMPAÑÍA, FUNDACIÓN, ASOCIACIÓN, O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA; G) ACTUAR COMO CEDENTE O CESIONARIO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, Y EFECTIVAMENTE CEDER O RECIBIR ESAS ACCIONES O PARTICIPACIONES QUE POSEA LA EMPRESA EN CUALQUIER PERSONA JURÍDICA DEL PAÍS Y/O EXTRANJERO.

4.-PARA QUE PUEDA REPRESENTARNOS ANTE CUALQUIER CENTRO DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CON FACULTADES EXPRESAS PARA PODER CONCILIAR, PUDIENDO CELEBRAR ACUERDOS TOTALES, PARCIALES O FALTA DE ACUERDO. E INCLUSIVE PODRÁ DEJAR CONSTANCIA DE LA RECONVENCIÓN QUE SERÁ PLANTEADA AL MOMENTO DE CONTESTAR LA DEMANDA JUDICIAL, SI ESTA SE PRODUJERA.

SUSCRIBIR LOS CONTRATOS EN QUE INTERVENGA LA SOCIEDAD QUE ESTÉN REFERIDOS A LA MARCHA ADMINISTRATIVA U OPERATIVA DE LA MISMA.

EL ACTA CORRE A FOJAS 21-26 EN EL LIBRO DE ACTAS Nº 01 LEGALIZADO EL 17/10/2009 ANTE EL NOTARIO DE LIMA LEONARDO AUGUSTO BARTRA VALDIVIESO REGISTRADO BAJO EL Nº 51376-2009. ASÍ CONSTA EN LA COPIA CERTIFICADA DEL 17/08/2012 OTORGADA ANTE NOTARIO ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS EN LA CIUDAD DE LIMA.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 20/08/2012 A LAS 03:41:18 PM HORAS, BAJO EL Nº 2016-00752258 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/.22.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00036766-51.- LIMA, 03 DE SETIEMBRE 2012.

MILAGROS TERESINA SANCHEZ DEDIOS
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

Copia Certificada ... Inscripción ... No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION:02/05/2016 11:41:53 Pagina 6 de 6
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DE(LA) CERTIFICADOR ... HA SIDO VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

LIMA 26 NOV. 2012

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
   El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by CARLOS CASTRO DAVILA
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP

Certificado / Certified

5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 06/05/2016
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE617261112613922623
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

521523

Mendoza Paira Rosas
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie -08 N° 695398

WWW.RREE.GOB.P

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en - 7 - fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 23 - MAYO - 2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

...GIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
...firma y sellos que aparecen en el anverso de
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Rosalia Mejia Rosasco
Comprobante N° 12657 Fecha: 21 ABR 2016
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

DR. ALEX BARRERA BARRERA
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

Santos Alejandro Cullanes Becerra
VOCAL

INSTRUMENTO: 1593
MINUTA: 1578
KARDEX: 53891

DELEGACION DE PODER

QUE OTORGA

DOCTOR ENDO S.A.C.

A FAVOR DE:

ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.

ROSALIA MEJIA ROSASCO
NOTARIA DE LIMA

INTRODUCCION: EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, NOTARIA DE LIMA, EXTIENDO LA PRESENTE ESCRITURA, EN LA QUE INTERVIENEN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 57, INCISO A) DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1049.

COMPARECE: ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, QUIEN MANIFIESTA SER DE NACIONALIDAD PERUANA, Y SE IDENTIFICA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 09674705, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACION GERENTE GENERAL Y SEÑALA COMO DOMICILIO EN JUAN ARRIETA NUMERO 374-376 DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE DOCTOR ENDO S.A.C. DEBIDAMENTE FACULTADO SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA. DOY FE DE HABER IDENTIFICADO AL COMPARECIENTE. EL COMPARECIENTE ES INTELIGENTE EN EL IDIOMA CASTELLANO, QUIEN SE OBLIGA CON CAPACIDAD, LIBERTAD Y CONOCIMIENTO SUFICIENTE DE CONFORMIDAD CON EL EXAMEN QUE LE HE EFECTUADO, DE LO QUE DOY FE. Y ME ENTREGA UNA MINUTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR LETRADO, LA MISMA QUE ARCHIVO EN SU LEGAJO RESPECTIVO BAJO EL NUMERO DE ORDEN CORRESPONDIENTE Y CUYO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

M I N U T A

SEÑORA NOTARIA:

SIRVASE USTED EXTENDER EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS UNA DE **DELEGACION DE PODER** QUE OTORGA EL SEÑOR **ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE**, IDENTIFICADO CON DNI N° 09674705, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE **DOCTOR ENDO S.A.C.** SOCIEDAD CONSTITUIDA DE ACUERDO A LAS LEYES DE PERU, DEBIDAMENTE FACULTADO SEGUN CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, A QUIEN EN ADELANTE SE LE DENOMINARA **EL PODERDANTE**, A FAVOR DEL **ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**, SOCIEDAD CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE ECUADOR, CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE NUMERO 1791813774001, EN ADELANTE **EL APODERADO**, QUE A SU VEZ SE ENCARGARA DE NOMBRAR A SUS REPRESENTANTES:

PRIMERO: MEDIANTE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 19-01-2015 LA SOCIEDAD DOCTOR ENDO S.A.C. POR INTERMEDIO DE SUS SOCIOS OTORGARON FACULTADES ESPECIALES A FAVOR DEL SEÑOR ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE, DENTRO DE LAS CUALES LE CONFERIAN FACULTADES PARA DELEGAR PARCIALMENTE SUS FACULTADES.

DICHO PODER SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL ASIENTO C00001 DE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12250233 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA.

SEGUNDO: LAS FACULTADES OTORGADAS A FAVOR DEL APODERADO SON LAS SIGUIENTES:

2.1 CONSTITUIR SOCIEDADES, COMPAÑIAS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE **EL PODERDANTE**.

2.2 ABRIR A NOMBRE DE **EL PODERDANTE** CUENTAS DE INTEGRACION DE CAPITAL, CUENTAS DE FONDOS Y CUALQUIER OTRA CUENTA NECESARIA PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE **EL PODERDANTE**.

2.3 SUSCRIBIR TODO ESCRITO, CARTA, COMUNICACION, ESCRITURA Y DOCUMENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE **EL APODERADO**. LAS PERSONAS JURIDICAS QUE SE CONSTITUYAN PODRAN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES LICITAS Y CON SUJECION A LA LEY.

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

2.4 REALIZAR TODA GESTION, TRAMITE, O PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE EL PODERDANTE.

2.5 CUMPLIR TODO PAPEL, ACTUACION, COMPARECENCIA Y/O FORMULACION PARA LOGRAR LA CONSTITUCION DE CUALQUIER TIPO DE PERSONA JURIDICA A FAVOR Y/O EN NOMBRE DE EL PODERDANTE.

2.6 ACEPTAR CUALQUIER CARGO DE REPRESENTACION O DIRECCION EN CUALQUIER SOCIEDAD, COMPAÑIA, FUNDACION, ASOCIACION, O CUALQUIER OTRO TIPO DE PERSONA JURIDICA A NOMBRE Y EN REPRESENTACION DE EL PODERDANTE.

2.7 ACTUAR COMO CEDENTE O CESIONARIO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, Y EFECTIVAMENTE CEDER O RECIBIR ESAS ACCIONES O PARTICIPACIONES QUE POSEA EL PODERDANTE EN CUALQUIER PERSONA JURIDICA ECUATORIANA.

TERCERO:

EL PODER AQUI CONFERIDO PODRA SER USADO Y EJERCIDO POR EL APODERADO PARA ACTUAR INDIVIDUALMENTE EN CUALQUIER PARTE DEL TERRITORIO ECUATORIANO POR EL PLAZO DE DOS (2) AÑOS A PARTIR DE SU EMISION.

CUARTO:

LA ENUMERACIÓN DE FACULTADES QUE SE CONFIERE ES MERAMENTE EXPLICATIVA Y NO LIMITATIVA, PUES ES INTENCIÓN DE EL PODERDANTE QUE EL APODERADO LO REPRESENTE EN LA FORMA MÁS AMPLIA Y ACTUE COMO SI FUERA EL PERSONALMENTE, NO PUDIENDO TACHARSE DE INSUFICIENTE EN LAS REPRESENTACIONES QUE SE LE CONFIERE Y QUE CUALQUIER FACULTAD QUE NO ESTUVIERA TAXATIVAMENTE ENUMERADA DEBE CONSIDERARSE COMO CONFERIDA.

AGREGUE USTED SEÑORA NOTARIA LAS DEMAS CLAUSULAS DE LEY Y SIRVASE PASAR PARTES A LOS REGISTROS PUBLICOS PARA SU INSCRIPCIÓN.

LIMA, 18 DE ABRIL DE 2016.

A CONTINUACION UNA FIRMA ILEGIBLE.

AUTORIZA LA PRESENTE MINUTA EL DOCTOR CHRISTIAN BERMEJO CASTILLO, ABOGADO, CON REGISTRO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CALLAO NUMERO 6852.

CONCLUSION: FORMALIZADO EL INSTRUMENTO, SE INSTRUYO AL COMPARECIENTE DE SU OBJETO POR LA LECTURA QUE DE TODO HIZO, DECLARANDO CONOCER LOS ANTECEDENTES Y/O TITULOS QUE ORIGINAN LA MINUTA Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, RECONOCER COMO SUYA LA FIRMA DE LA MINUTA QUE LA ORIGINA. SE DEJA CONSTANCIA DE HABER ADVERTIDO AL INTERESADO SOBRE LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO PROTOCOLAR.

LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA SE INICIA EN LA FOJA DE SERIE B N° 2140132 Y TERMINA EN LA FOJA DE SERIE B N° 2140132 VUELTA, DE TODO LO QUE DOY FE.

FIRMA, HUELLA, DACTILAR Y FECHA DE FIRMA. ENRIQUE SANDRO STAPLETON PONCE EN REPRESENTACION DE DOCTOR ENDO S.A.C., DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

HABIENDOSE CONCLUSO EL PROCESO DE FIRMAS ANTE MI LA NOTARIA CON FECHA DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

FIRMADO: ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

EXPIDO ESTE PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CORRE EN MI REGISTRO DE FOJAS 4982 A LA 4982 VUELTA QUE ES IDENTICA A LA MATRIZ QUE OBRA EN MI PROTOCOLO, EN EL QUE RUBRICO SELLO Y FIRMO CONFORME A LEY EN LA CIUDAD DE LIMA, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

ROSALIA MEJIA ROSASCO
NOTARIA DE LIMA

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA

https://doc-14-14-apps-viewer.googleus

PODRAN DEDICARSE A TODO TIPO DE ACTIVIDADES

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
   El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of VOCAL
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified

5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **25/04/2016**
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° **MRE173223164222848707**
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

Solórzano Guadalupe Jorge
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie -08 N° 607390 www.rree.gob.pe

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en —13— fojas útiles, me fue presentada y devuelta al interesado
Quito, 23 MAY 2016

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
Notario Décimo Cuarto

VIVANCO & VIVANCO
ESTUDIO JURIDICO

Quito, 22 de Marzo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 18 de Marzo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted y por sí sólo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Diciembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.
INSCRIPCION : 9 de Enero de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 093, Tomo 133, y Repertorio No. 01078; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 21 de Diciembre del año 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4330, Tomo 143, y Repertorio No. 44998.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", por el plazo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 22 de Marzo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1707252001.

ECUADOR
[illegible]
Quito, Ecuador

ECUADOR
[illegible]
Guayaquil, Ecuador

MIAMI, FL
[illegible]
Miami, FL 33130
USA

www.vivancoyvivanco.com

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18528
461544 8HGFVYKS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 93 DEL:09/01/2002 NOT. 32 DEL:13/12/2001.- AUM. CAP. REF. ESTAT. SOC. RM: NO.4330 DEL: 21/12/2012 NOT. 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL: 04/10/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001
RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000622341
Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001

RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	09/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO Y VIVANCO CIA LTDA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

Código: RIMRUC2017000622341

Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170725200-1
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E133312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CEDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E) PRESIDENTA/E DE LA JRV

8-748

Quito, 26 de mayo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

134494

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, celebrada en esta ciudad de Quito, el de hoy 26 de mayo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. La última Reforma del Estatuto Social, según Escritura Pública celebrada, el 23 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Julio de 2006, bajo el No. 1851, Tomo 137.

CONSTITUCION : 25 de Enero de 2006, ante la Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Suplente, por licencia concedida a su titular Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL SUSCRITO : US $ 5.000,00.
INSCRIPCION : 10 de Febrero de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 312, Tomo 137, y repertorio # 7582.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de mayo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170725200-1.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34915

785963OLLJAEFJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8448
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 312 DEL 10/02/2006.- NOT. 40 (S) DEL 25/01/2006 REFOR. EST. RM# 1851 DEL 19/07/2006 NOT. 40 DEL 23/06/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001
RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/02/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicacion: JUNTO A DINERS CLUB Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000603332
Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001

RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	10/02/2006
NOMBRE COMERCIAL:	RECON S.A.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Referencia: JUNTO A DINERS CLUB Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

Código: RIMRUC2017000603332

Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 170725200-1
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E133312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CEDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E) PRESIDENTA/E DE LA JRV

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	SCARLETT CLOTILDE VELA CESPEDES	**DENOMINACIÓN**	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	2372251	**IDENTIFICACIÓN**	1792022096001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	79	**No. ACCIONES**	79
TOTAL	US $ 79,00	**TOTAL**	US $ 79,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y su estado civil es soltera, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

Scarlett Clotilde Vela Céspedes
Pas No. 2372251

CEDENTE

ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA, RECON S.A.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1792022096001

CESIONARIO

31

REPUBLICA DEL PERU - REVALIDACION

PASAPORTE

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
2372251

APELLIDOS - SURNAMES
VELA CESPEDES

NOMBRES - GIVEN NAMES
SCARLETT CLOTILDE

SEXO - SEX
F

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
07460569

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
LIMA

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
30 SEP 1968

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
29 OCT 2013

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
29 OCT 2018

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERVELA<CESPEDES<<SCARLETT<CLOTILDE<<<<<<<

2372251<<2PER6809308F1310292<<<<<<<<<<<<<<04

8-748

Quito, 26 de mayo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

134494

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, celebrada en esta ciudad de Quito, el de hoy 26 de mayo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. La última Reforma del Estatuto Social, según Escritura Pública celebrada, el 23 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Julio de 2006, bajo el No. 1851, Tomo 137.

CONSTITUCION : 25 de Enero de 2006, ante la Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Suplente, por licencia concedida a su titular Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL SUSCRITO : US $ 5.000,00.
INSCRIPCION : 10 de Febrero de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 312, Tomo 137, y repertorio # 7582.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de mayo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170725200-1.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34915

7859630LLJAEFJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8448
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 312 DEL 10/02/2006.- NOT. 40 (S) DEL 25/01/2006 REFOR. EST. RM# 1851 DEL 19/07/2006 NOT. 40 DEL 23/06/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001
RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/02/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicacion: JUNTO A DINERS CLUB Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000603332
Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001

RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 10/02/2006

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Referencia: JUNTO A DINERS CLUB Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

Código: RIMRUC2017000603332

Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170725200-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CÉDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	SCARLETT CLOTILDE VELA CESPEDES	**DENOMINACIÓN**	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	2372251	**IDENTIFICACIÓN**	1792022096001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	79	**No. ACCIONES**	79
TOTAL	US $ 79,00	**TOTAL**	US $ 79,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y su estado civil es soltera, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

Scarlett Clotilde Vela Céspedes
Pas No. 2372251

CEDENTE

ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA, RECON S.A.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1792022096001

CESIONARIO

31

REPUBLICA DEL PERU - REVALIDACION

PASAPORTE

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
2372251

APELLIDOS - SURNAMES
VELA CESPEDES

NOMBRES - GIVEN NAMES
SCARLETT CLOTILDE

SEXO - SEX
F

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
07460569

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
LIMA

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
30 SEP 1968

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
29 OCT 2013

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
29 OCT 2018

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERVELA<CESPEDES<<SCARLETT<CLOTILDE<<<<<<<

2372251<<2PER6809308F1310292<<<<<<<<<<<<<<04

8-748

Quito, 26 de mayo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

134494

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, celebrada en esta ciudad de Quito, el de hoy 26 de mayo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, por sí solo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. La última Reforma del Estatuto Social, según Escritura Pública celebrada, el 23 de Junio de 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 19 de Julio de 2006, bajo el No. 1851, Tomo 137.

CONSTITUCION : 25 de Enero de 2006, ante la Dra. Paola Andrade Torres Notaria Cuadragésima del Cantón Quito Suplente, por licencia concedida a su titular Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.
CAPITAL SUSCRITO : US $ 5.000,00.
INSCRIPCION : 10 de Febrero de 2006, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 312, Tomo 137, y repertorio # 7582.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **"ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A."**, por el período de **CINCO (5)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 26 de mayo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 170725200-1.

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 34915

7859630LLJAEFJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24250
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8448
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 312 DEL 10/02/2006.- NOT. 40 (S) DEL 25/01/2006 REFOR. EST. RM# 1851 DEL 19/07/2006 NOT. 40 DEL 23/06/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001
RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 22/02/2006
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/02/2006
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Referencia ubicacion: JUNTO A DINERS CLUB Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000603332
Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792022096001

RAZÓN SOCIAL: ASESORIA, REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **Estado:** ABIERTO - MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 10/02/2006

NOMBRE COMERCIAL: RECON S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

COMERCIALIZACION Y COMPRA, VENTA DE BIENES Y PRODUCTOS ELABORADOS Y SEMIELABORADOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: AV. GASPAR DE VILLARROEL Referencia: JUNTO A DINERS CLUB Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 10 Telefono Trabajo: 022266060 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net

Código: RIMRUC2017000603332

Fecha: 26/04/2017 16:44:13 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170725200-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CÉDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	SCARLETT CLOTILDE VELA CESPEDES	**DENOMINACIÓN**	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	2372251	**IDENTIFICACIÓN**	1791813774001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	1	**No. ACCIONES**	1
TOTAL	US $ 1,00	**TOTAL**	US $ 1,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y su estado civil es soltera, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

Scarlett Clotilde Vela Céspedes
Pas No. 2372251

CEDENTE

ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1791813774001

CESIONARIO

31

REPUBLICA DEL PERU - REVALIDACION

PASAPORTE

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
2372251

APELLIDOS - SURNAMES
VELA CESPEDES

NOMBRES - GIVEN NAMES
SCARLETT CLOTILDE

SEXO - SEX
F

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
07460569

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
LIMA

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
30 SEP 1968

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
29 OCT 2013

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
29 OCT 2018

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERVELA<CESPEDES<<SCARLETT<CLOTILDE<<<<<<<

2372251<<2PER6809308F1310292<<<<<<<<<<<<<<04

VIVANCO & VIVANCO
ESTUDIO JURIDICO

Quito, 22 de Marzo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 18 de Marzo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted y por sí sólo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Diciembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.
INSCRIPCION : 9 de Enero de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 093, Tomo 133, y Repertorio No. 01078; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 21 de Diciembre del año 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4330, Tomo 143, y Repertorio No. 44998.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", por el plazo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 22 de Marzo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1707252001.

ECUADOR
Amazonas 4600 and Gaspar de Villarroel
10th Floor, EXPROCOM Building
Quito, Ecuador
T. (5932) 226 6062 • F. (5932) 226 6061
E. ejvyv@vivancoyvivanco.com

ECUADOR
Av. Francisco de Orellana
Ed. World Trade Center
Torre B, Piso 6, oficina 605
Guayaquil, Ecuador
T. (593 4) 600 8613 / 8614

MIAMI, FL
Brickell Bayview Building
80 SW 8th Street, Suite 2000
Miami, FL 33130
USA
T. (305) 423-7121 • F. (305) 908 7601

www.vivancoyvivanco.com

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18528
461544 8HGFVYKS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 93 DEL:09/01/2002 NOT. 32 DEL:13/12/2001.- AUM. CAP. REF. ESTAT. SOC. RM: NO.4330 DEL: 21/12/2012 NOT. 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL: 04/10/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001
RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000622341
Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001

RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	09/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO Y VIVANCO CIA LTDA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

Código: RIMRUC2017000622341

Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170725200-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CÉDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

Quito, 23 de noviembre de 2017

Señor
GERENTE GENERAL
CURAMEDECSA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines previstos en la Ley de Compañías, cúmplenos manifestarle que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **CURAMEDECSA S.A.** de la siguiente manera:

CEDENTE:		**CESIONARIO:**	
DENOMINACION	SCARLETT CLOTILDE VELA CESPEDES	**DENOMINACIÓN**	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NACIONALIDAD	PERUANA	**NACIONALIDAD**	ECUATORIANA
IDENTIFICACION	2372251	**IDENTIFICACIÓN**	1791813774001
VALOR C/ACCIÓN	US $ 1,00	**VALOR C/ACCIÓN**	US $ 1,00
No. ACCIONES	1	**No. ACCIONES**	1
TOTAL	US $ 1,00	**TOTAL**	US $ 1,00

La nacionalidad de la cedente es Peruana, y su estado civil es soltera, y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana, siendo esta una inversión nacional.

Le solicitamos se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

De igual forma, que se comunique a la Superintendencia de Compañías para los efectos legales pertinentes.

Para constancia de lo anterior, firmamos conjuntamente, Cedente y Cesionario.

Scarlett Clotilde Vela Céspedes
Pas No. 2372251

CEDENTE

ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
Dr. Clemente José Vivanco S.
Gerente General
RUC No. 1791813774001

CESIONARIO

31

REPUBLICA DEL PERU - REVALIDACION

PASAPORTE

PASAPORTE No. - PASSPORT No.
2372251

APELLIDOS - SURNAMES
VELA CESPEDES

NOMBRES - GIVEN NAMES
SCARLETT CLOTILDE

SEXO - SEX
F

NACIONALIDAD - NATIONALITY
PERUANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.
07460569

LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH
LIMA

FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH
30 SEP 1968

FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE
29 OCT 2013

FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY
29 OCT 2018

FIRMA DEL TITULAR - HOLDER'S SIGNATURE

P<PERVELA<CESPEDES<<SCARLETT<CLOTILDE<<<<<<<

2372251<<2PER6809308F1310292<<<<<<<<<<<<<<04

VIVANCO & VIVANCO
ESTUDIO JURIDICO

Quito, 22 de Marzo de 2016

Doctor
CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
Presente.

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "**ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.**", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 18 de Marzo de 2016, tuvo el acierto de reelegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el plazo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted y por sí sólo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

CONSTITUCION : 13 de Diciembre de 2001, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.
INSCRIPCION : 9 de Enero de 2002, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 093, Tomo 133, y Repertorio No. 01078; y, el Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, el 21 de Diciembre del año 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 4330, Tomo 143, y Repertorio No. 44998.

Atentamente,

DR. MARTIN PORTILLA PEREZ
Secretario ad-hoc.

Yo, **CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR**, dejo constancia de mi aceptación, en la reelección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía "ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.", por el plazo de **DOS (2)** años, y en los términos que anteceden. Quito, 22 de Marzo de 2016.

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1707252001.

ECUADOR
Amazonas 4600 and Gaspar de Villarroel
10th Floor, EXPROCOM Building
Quito, Ecuador
T. (5932) 226 6062 • F. (5932) 226 6061
E. ejvyv@vivancoyvivanco.com

ECUADOR
Av. Francisco de Orellana
Ed. World Trade Center
Torre B, Piso 6, oficina 605
Guayaquil, Ecuador
T. (593 4) 600 8613 / 8614

MIAMI, FL
Brickell Bayview Building
80 SW 8th Street, Suite 2000
Miami, FL 33130
USA
T. (305) 423-7121 • F. (305) 908 7601

www.vivancoyvivanco.com

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 18528
461544 8HGFVYKS

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4393
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
IDENTIFICACIÓN	1707252001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 93 DEL:09/01/2002 NOT. 32 DEL:13/12/2001.- AUM. CAP. REF. ESTAT. SOC. RM: NO.4330 DEL: 21/12/2012 NOT. 10 (SUPLENTE ENCARGADO) DEL: 04/10/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001
RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
CONTADOR: NUNEZ ZAPATA AZUCENA DEL PILAR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/2002
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2002
FEC. ACTUALIZACIÓN: 21/06/2007
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2017000622341
Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791813774001

RAZÓN SOCIAL: ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	09/01/2002
NOMBRE COMERCIAL:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO Y VIVANCO CIA LTDA	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO Y REPRESENTACION EN CASOS CIVILES, PENALES Y ACTIVIDADES JURIDICAS EN GENERAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4600 Interseccion: PEREIRA Referencia: FRENTE AL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: EXPROCOM Piso: 10 Oficina: 1 Fax: 022266061 Email: ejvyv@uio.satnet.net Telefono Trabajo: 022266061 Telefono Trabajo: 022266062

Código: RIMRUC2017000622341

Fecha: 28/04/2017 13:57:07 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170725200-1
APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETGER ANGUIZOLA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

060
JUNTA No

060 - 201
NUMERO

1707252001
CÉDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO
CANTON

ZONA: 1

TUMBACO
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ